



Normativa sanitaria vigente en <https://reactivacion.yucatan.gob.mx>

ABIERTO CERRADO

APERTURA	ESTABLECIMIENTO / SERVICIO	ESTADO	RECOMENDACIONES Y RESTRICCIONES
SEPT 01	HOSPEDAJE <i>Corresponde a hoteles, moteles, haciendas, plataformas de hospedaje, hoteles boutique.</i>		Operación permitida al 30%, con - de 20 habitaciones al 50%.
SEPT 16	ALIMENTOS Y BEBIDAS <i>Corresponde a restaurantes, fondas, cocinas económicas, marisquerías, restaurant-bar, loncherías, taquerías, cafeterías, bares y cantinas.</i>	 	Miércoles a domingo 30% de la capacidad normal de mesas (máximo 4 personas por mesa). Venta de alcohol: Lunes a jueves hasta las 22:00 hrs., viernes a domingos hasta las 18:00 hrs. Buffets
OCT 12	CONVENCIONES CONGRESOS FERIAS EXPOSICIONES GRUPOS INCENTIVOS	 	Capacidad al 30% en salones y 50% en aire libre, distancia de 2 mts. entre pax, duración máx. de 4 hrs. con intervalos de recesos de 15 min. cada 2 hrs. <i>*Solo podrán ser atendidos por PCO's certificados.</i>
	VIAJES DE INSPECCIÓN TOUOPERADORAS AGENCIAS DE VIAJES TRANSPORTADORAS	 	Permitido hasta 5 pax. Previa reservación por grupo. Atención individual. Aforo del 30%
	PARQUES NATURALES PARQUES TEMÁTICOS ACTIVIDADES DE NATURALEZA	 	1 pax. por 3 m ² . Aforo del 30%.
SEPT 01	ACTIVIDADES ACUÁTICAS CENOTES PLAYAS MARINAS TURÍSTICAS	 	
	CENTROS NOCTURNOS Y DISCOTECAS BARES Y CANTINAS CINES CENTROS COMERCIALES	 	Lunes a viernes en horarios de 10:00 a 20:00 hrs. Lunes a viernes en horarios de 11:00 a 20:00 hrs.
SEPT 14	MUSEOS PRIVADOS BIBLIOTECAS GALERÍAS DE ARTE	 	Lunes a viernes en horarios de 10:00 a 18:00 hrs.
PENDIENTE	CLUBES DEPORTIVOS Y GIMNASIOS		

Normativa sanitaria vigente en <https://reactivacion.yucatan.gob.mx>